



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0034799/2013

## VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, solicitando autorización para el dictado del Seminario "Cartografías de la Enseñanza de la Filosofía" correspondiente al segundo cuatrimestre del presente período lectivo; y

## CONSIDERANDO:

que dicho Seminario presentado por la Profesora a cargo, fue aprobado por el Consejo de dicha Escuela;

que en el Programa respectivo, se observa que respeta los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

que el espacio curricular mencionado, estará a cargo de la docente que a continuación se indica, como carga anexa a su respectivo cargo de planta;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de Agosto de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

**ARTICULO 1º. APROBAR** el Seminario "**Cartografías de la Enseñanza de la Filosofía**" a cargo de la **Licenciada Adriana BARRIONUEVO**, Legajo nº 35184, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva, por concurso, de la cátedra "**Didáctica Especial**" Area Filosofía, de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTÍCULO 2º.** La aprobación para el dictado del Seminario antes mencionado, no constituye por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución Nº 160/01 HCD).

**ARTÍCULO 3º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

**RESOLUCIÓN N° 299**

sl

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES